

SOCIAREYSA S.A.

GUAYAQUIL, 08 DE ABRIL DE 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIAREYSA S.A.
CIUDAD. -

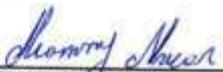
DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO POR LA LEY DE COMPAÑÍAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN LA EMPRESA Y EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA **SOCIAREYSA S.A.**, ME PREMITO A TRAVÉS DEL PRESENTE INFORME, LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

EN EL PERÍODO RESPECTIVO, COMO PUNTO PRIMORDIAL SE HA REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2019 LA SOLICITUD PARA LA APERTURA DE UN PRÉSTAMO PRODUCTIVO CON BANECUADOR B.P., EN LA CUAL SE PUSO COMO GARANTÍA HIPOTECIA EL TERRENO DE NUESTRA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA CARACOL, EN LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS. Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DICHA SOLICITUD SE ENCONTRÓ EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO, SE MANIFIESTA TAMBIÉN QUE SE HA DECLARADO DE MANERA OPORTUNA NUESTRAS OBLIGACIONES DE ÍNDOLE TRIBUTARIO, LEGAL Y SOCIETARIO DURANTE ESTE PERÍODO.

ES TODO EN CUANTO PUEDO MANIFESTAR ACORDE A LA VERDAD.

ATENTAMENTE,


REPRESENTANTE LEGAL
SOCIAREYSA S.A.